

V ANUNCIOS

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA E INFRAESTRUCTURAS

ANUNCIO de 23 de noviembre de 2016 por el que se hace pública la composición de la Comisión de Valoración prevista en la Orden de 1 de abril de 2016, por la que se aprueba la convocatoria de las ayudas destinadas a financiar la realización de proyectos de Investigación Industrial y Desarrollo Experimental a las empresas de la Comunidad Autónoma de Extremadura para el ejercicio 2016. (2016081556)

El artículo 14.2 del Decreto 40/2016, de 21 de marzo, por el que se establecen las bases reguladoras de las ayudas destinadas a la financiación de proyectos de investigación industrial y desarrollo experimental a las empresas de la Comunidad Autónoma de Extremadura, establece que la Comisión de Valoración será la encargada de evaluar la adecuación de las solicitudes presentadas al amparo del citado decreto, así como establecer la prelación entre las solicitudes. Y que su composición se hará pública en cada convocatoria mediante anuncio en el Diario Oficial de Extremadura.

Mediante la Orden de 1 de abril de 2016 (DOE núm. 72, de 15 de abril) se aprueba la convocatoria de las ayudas destinadas a financiar la realización de proyectos de Investigación Industrial y Desarrollo Experimental a las empresas de la Comunidad Autónoma de Extremadura para el ejercicio 2016. El artículo 11.3 de dicha orden prevé que la composición definitiva de la Comisión de Valoración se hará pública mediante anuncio en el Diario Oficial de Extremadura, una vez finalizado el plazo de presentación de solicitudes.

Para dar cumplimiento a lo previsto en los artículos anteriormente mencionados se hace pública la composición definitiva de la Comisión de Valoración, que estará integrada por los siguientes miembros:

- Presidenta: Mercedes Lozano Ruiz, Jefa de Servicio de Recursos para la Investigación Científica.
- Secretario: Fernando García Brajones, Jefe de Sección de Competitividad.
- Técnico 1: Francisco Jaramillo Venegas, Ingeniero Técnico Agrícola.
- Técnico 2: Felix Campillejo Fernández, Ingeniero Técnico Industrial.
- Técnico 3: Dolores Rubio Cárdeno, Jefa de Sección de Asuntos Generales.

Mérida, 23 de noviembre de 2016. La Jefa de Servicio de Recursos para la Investigación Científica, MERCEDES LOZANO RUIZ.